

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001-2022
-------------------------	----------

OBJETIVO	<p>Objetivo de la Auditoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. <p>Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</p>
-----------------	--

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p>EVALUACIÓN. Control y Evaluación.</p> <p>APOYO. Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	---

PROCESO	Seguridad y convivencia
----------------	-------------------------

FECHA DE LA AUDITORÍA	13 al 23 de septiembre	FECHA DEL INFORME	23 de septiembre
------------------------------	------------------------	--------------------------	------------------

AUDITADOS	Jefe de Oficina de Gestión del Riesgo
------------------	---------------------------------------

AUDITOR LÍDER	Javier Ricardo Moreno Mogollón
AUDITORES APOYO	Silvia Juliana Ortiz Blanco

No.	FORTALEZAS
1.	Se destaca el compromiso de todo el equipo de trabajo en el fortalecimiento y actualización del Sistema Integrado de Gestión y de este modo promoviendo la mejora del mismo.
2.	De manera general el personal auditado conoce y aplica el proceso e identifica el propósito y misión de la Oficina Gestión del Riesgo e igualmente reconocen sus responsabilidades y autoridad dentro del proceso.

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	08/08/2021
		PÁGINA	2 de 1
3.	Se destaca la utilización de recursos informáticos para ejecutar las acciones plasmadas en los procesos como reuniones virtuales, capacitaciones y la presentación de informes.		
4.	Se evidencia las buenas habilidades y destrezas del equipo de trabajo a la hora de atender y hacer las gestiones humanitarias pertinentes en caso de presentarse una calamidad pública, eventos naturales o antropogénicos no atendidos por los municipios del departamento de Santander.		
5.	Se observa el compromiso de los funcionarios en el desarrollo del Plan de acción para el cumplimiento de las oportunidades de mejora y no conformidades establecidas en la auditoría 2021.		

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1.	En la Oficina de Gestión del Riesgo no se están cumpliendo con las herramientas archivísticas para el almacenamiento de algunos documentos.
2.	Verificar y actualizar los riesgos del proceso de seguridad y convivencia ciudadana de acuerdo a la política de administración del riesgo.
3.	Actualizar y verificar la documentación del proceso de seguridad y convivencia ciudadana como formatos, caracterización, riesgos, partes interesadas de acuerdo a los lineamientos del sistema integrado de gestión.
4.	Actualizar los indicadores del proceso seguridad y convivencia ciudadana cumpliendo con su medición y análisis.

NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	
Detalles de No conformidad:		
No.	Requisito relacionado:	
Detalles de No conformidad:		
No.	Requisito relacionado:	
Detalles de No conformidad:		

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
5	4	0

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	x	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	x	No	

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2021
		PÁGINA	3 de 1

Para el desarrollo de la auditoria interna No. 001-2022, programada para el proceso de seguridad y convivencia en la Oficina de Gestión del Riesgo, la cual se llevó acabo las respectivas entrevistas, muestreo de actividades, revisión de documentos y registros, se evidencio el compromiso del equipo auditado en contribuir con el mejoramiento continuo al Sistema Integrado de Gestión con el cumplimiento de las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001, NTC-ISO 45001:2018.

En general se pudo evidenciar que el grupo de trabajo que participa en el proceso de seguridad y convivencia, poseen amplio conocimiento en temas relacionados con la atención de emergencias y desastres en todo el Departamento de Santander, igualmente cuenta con buen control en los documentos y diligenciamiento de planillas que soportan el acompañamiento que brinda esta oficina en la entrega de ayudas humanitarias a la comunidad afectada verificando la cedula, firma y huella del dignificado.

Finalmente se puede contemplar que el proceso de seguridad y convivencia, cumple con los requisitos legales, reglamentarios del Sistema Integrado de Gestión, aplicables al proceso con la ejecución de los programas, metas y proyectos estratégicos, buscando siempre la satisfacción de las comunidades afectadas por cualquier tipo de emergencia.

Firma del auditor líder:	Firma del Auditor:
	